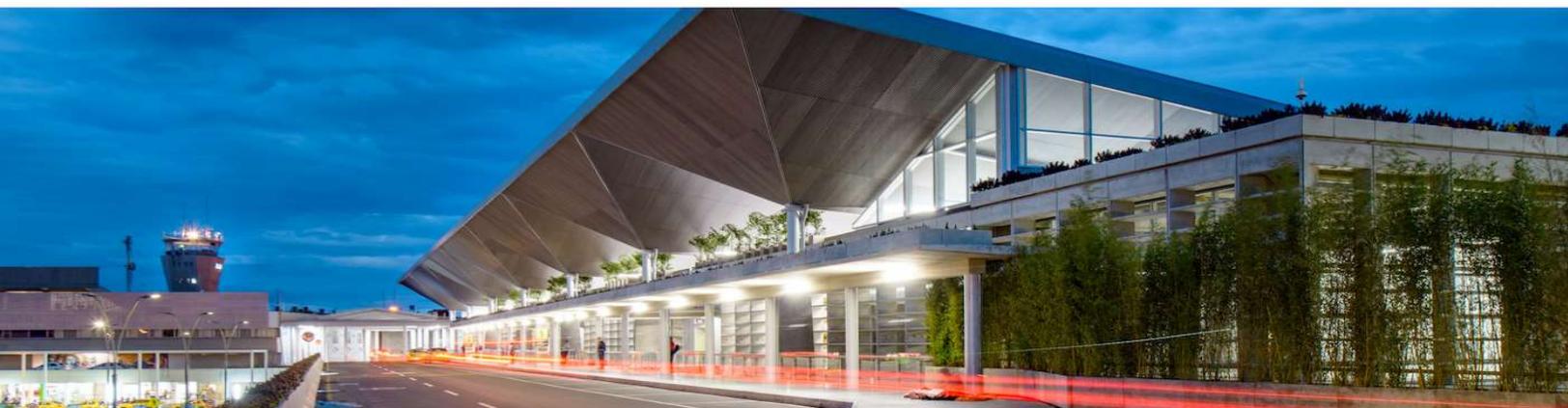




Ministerio de transporte

# Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA 2022



## **OBJETIVO AMBIENTAL**

Desarrollar las acciones proyectadas en el Plan de Gestión Ambiental Institucional – PGA, para contribuir al uso eficiente de los recursos y fomentar de manera gradual un cambio en la cultura ambiental del Ministerio de Transporte, enmarcada en el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y teniendo en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS.

## **PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL**

El Ministerio de Transporte, con base en la identificación que realizó de sus aspectos e impactos ambientales, establece cinco programas que garantizan el uso eficiente de los recursos y reducen los costos ambientales de sus actividades, además que contribuyen a concientizar a sus servidoras y servidores en la importancia de la buena utilización de dichos recursos.

Estos programas deben contener: un objetivo general medible, realizable y limitado en el tiempo con su respectiva meta e indicador planeados a 4 años, que prevengan y controlen los factores de deterioro ambiental y contribuyan al uso eficiente de los recursos.

Los programas propuestos son:

1. Uso eficiente del agua.
2. Uso eficiente de la energía.
3. Gestión Integral de los Residuos sólidos.
4. Consumo Sostenible.
5. Implementación de Prácticas Sostenibles

## 1. Uso Eficiente del Agua

Este programa deberá establecer las medidas operativas, educativas o de inversión, conforme al análisis y resultados de la planificación, con el fin de garantizar el uso eficiente del recurso hídrico a través de estrategias que permitan un consumo racional, control sobre las pérdidas y desperdicios, y la generación de nuevos sistemas de reutilización y ahorro del agua, así como la adquisición de nuevas tecnologías; procurando el mantenimiento de la oferta natural del recurso.

### Plan de Acción - Programa de Uso Eficiente del Agua

<b>Objetivo ambiental</b>	Desarrollar e implementar acciones que promuevan la conciencia ambiental en el ahorro y cuidado del agua, en las sedes del Ministerio de Transporte.					
<b>Meta ambiental</b>	Desarrollar el 100% de las actividades establecidas en el programa de uso eficiente del agua					
<b>Indicador</b>	(N° de actividades ejecutadas/N° de actividades programadas) * 100					
<b>Alcance</b>	Las actividades contempladas en el programa de uso y ahorro eficiente del recurso hídrico aplicarán en todas las sedes.					
<b>Responsables</b>	Gestor Ambiental, Profesional Ambiental, Comunicaciones y Recursos físicos					
<b>Actividad</b>	<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Programación</b>			
			<b>I</b>	<b>II</b>	<b>III</b>	<b>IV</b>
1-Realizar campañas de sensibilización a las servidoras/es y contratistas de la entidad, en las cuales se brindará información, pautas, consejos y tips sobre el uso eficiente y ahorro de agua.	Tres (3) campañas	(# de campañas realizadas/# de campañas planeadas) *100				
2-Realizar revisiones e inspecciones ambientales con el fin de identificar el estado de los sistemas	Dos (2) inspección	(# de inspecciones realizadas y socializadas/# de				

hidrosanitarios y generar un informe socializado.		inspecciones programadas) *100				

## 2. Uso eficiente de la energía

Este programa deberá establecer las medidas operativas, educativas o de inversión, conforme al análisis y resultados de la planificación, con el fin de garantizar el uso eficiente de la energía eléctrica y los combustibles a través de estrategias que permitan racionalizar sus consumos en los diferentes procesos de la entidad, controlar las pérdidas y desperdicios, promover la conversión tecnológica, el aprovechamiento de energías alternativas y sensibilizar en relación al consumo energético y la generación de Gases de Efecto Invernadero GEI.

### Plan de Acción - Programa de Uso de la energía

<b>Objetivo ambiental</b>	Desarrollar e implementar acciones que promuevan la conciencia ambiental en el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica en, en las sedes del Ministerio de Transporte.					
<b>Meta ambiental</b>	Desarrollar el 100% de las actividades establecidas en el programa de uso eficiente de la energía eléctrica.					
<b>Indicador ambiental</b>	(N° de actividades ejecutadas/N° de actividades programadas) * 100					
<b>Alcance</b>	Las actividades contempladas en el programa aplicarán en todas las sedes.					
<b>Responsables</b>	Gestor Ambiental, Profesional Ambiental, Comunicaciones y Recursos físicos					
<b>Actividad</b>	<b>Meta de la Actividad</b>	<b>Indicador de la Actividad</b>	<b>Programación</b>			
			<b>I</b>	<b>II</b>	<b>III</b>	<b>IV</b>
1-Realizar campañas de sensibilización a las servidoras/es y contratistas de la entidad, en las	Tres (03) campañas	(# de campañas realizadas/# de				

cuales se brindará información, pautas, consejos y tips sobre el uso eficiente y ahorro de agua.		campañas planeadas) *100				
2-Revisar el instrumento de recolección de información de consumos de energía mensual, para el seguimiento, comportamientos y tendencias por sede.	Un (1) revisión	(# de revisiones realizadas y /# de diseños programados) *100				

### 3. Gestión Integral de los Residuos sólidos

Este programa deberá garantizar que los residuos generados, ya sean aprovechables, no aprovechables, peligrosos, especiales, vertimientos o emisiones atmosféricas tengan un manejo integral conforme a la normativa vigente en la materia, incluyendo un componente de prevención, minimización y aprovechamiento con el fin de evitar la generación de residuos en cuanto sea posible

#### Plan de Acción – Programa Gestión Integral de Residuos

<b>Objetivo ambiental</b>	Promover actividades encaminadas al buen manejo y disposición final de los residuos sólidos (aprovechables y no aprovechables) y residuos peligrosos generados por el Ministerio de Transporte.					
<b>Meta ambiental</b>	Desarrollar el 100% de las actividades establecidas en el programa de gestión de residuos sólidos					
<b>Indicador ambiental</b>	(N° de actividades ejecutadas/N° de actividades programadas) * 100					
<b>Alcance</b>	Las actividades contempladas en el programa aplicarán en todas las sedes.					
<b>Responsables</b>	Gestor Ambiental, Profesional Ambiental, Comunicaciones, Recursos Físicos					
<b>Actividad</b>	<b>Meta de la Actividad</b>	<b>Indicador de la Actividad</b>	<b>Programación</b>			
			<b>I</b>	<b>II</b>	<b>III</b>	<b>IV</b>

1-Realizar el registro de la cantidad de residuos sólidos generados (aprovechables, no aprovechables y peligrosos), en los formatos establecidos.	Mensual	# de registros				
2-Realizar sensibilizaciones ambientales sobre gestión integral de residuos sólidos.	Cuatro (4)	(# sensibilizaciones realizadas/# de sensibilizaciones programadas) *100				
3-Elaborar el documento Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos - PGIRESPEL	Documento (1)	Un (1) Documento				
4-Adecuar un espacio, para almacenamiento temporal de Residuos Peligrosos RESPEL.	Espacio (1)	Un (1) espacio				
5-Gestionar la disposición final de los residuos peligrosos generados	Gestión (1)	# de gestiones de disposición final				

#### 4. Consumo Sostenible

Este programa deberá definir acciones que promuevan el uso y consumo responsable de materiales; el fortalecimiento de la cadena de suministro que generen valor agregado en la entidad, con la adquisición de un bien, producto o servicio; que minimice los impactos ambientales más significativos desde la extracción de la materia prima, su fabricación, distribución, hasta su disposición final, considerando el ciclo de vida de los productos. Las entidades deberán verificar que los terceros con que se contrate la prestación de un bien o servicio cuenten con los permisos ambientales requeridos para el desarrollo de su actividad.

#### Plan de Acción – Programa de Consumo Sostenible

<b>Objetivo ambiental</b>	Promover acciones para el consumo responsable de materiales, que permitan la inclusión de criterios ambientales y el cumplimiento de la normatividad ambiental en los procesos de contratación llevados a cabo por el Ministerio de Transporte.					
<b>Meta ambiental</b>	Cumplir con el 100% de las actividades del Programa de Consumo Sostenible.					
<b>Indicador ambiental</b>	(Actividades realizadas del Programa / actividades planeadas del programa) *100					
<b>Alcance</b>	Las actividades contempladas en el programa aplicarán para la sede administrativa del Ministerio de Transporte.					
<b>Responsables</b>	Gestor Ambiental, Profesional Ambiental, Gestión Contractual, Comunicaciones, Gestión Administrativa y Financiera y Talento Humano.					
<b>Actividad</b>	<b>Meta de la Actividad</b>	<b>Indicador de la Actividad</b>	<b>Programación</b>			
			<b>I</b>	<b>II</b>	<b>III</b>	<b>IV</b>
1-Gestionar sensibilizaciones sobre el programa de consumo sostenible a las servidoras/es encargados de las áreas encargadas de la elaboración de procesos contractuales en el Ministerio de Transporte.	Una (1) sensibilización	(# de sensibilizaciones realizadas/# de sensibilizaciones programadas) *100				
2-Realizar un lineamiento sobre compras sostenibles y socializarlo a todas las áreas.	Un (1) lineamiento	Un (1) lineamiento				

## Implementación de Prácticas Sostenibles

Con este programa las entidades podrán desarrollar actividades o proyectos que contengan uno o varios de los siguientes aspectos: adopción de una cultura ambiental positiva, interacción con temas de interés ambiental, articulación con las políticas, planes o lineamientos distritales, regionales y/o nacionales, que presenten

características como ser innovadores, con alto potencial de transferencia, que generen valor agregado a la entidad, que sean reconocidas como experiencias exitosas por actores claves o que incluya aspectos de sostenibilidad.

### Plan de Acción – Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles

<b>Objetivo ambiental</b>	Fomentar en los servidores/as y contratistas la adopción de una cultura de conciencia ambiental, basada en el uso eficiente de los recursos.					
<b>Meta ambiental</b>	Desarrollar el 100% de las actividades programadas.					
<b>Indicador ambiental</b>	(No. de actividades desarrolladas/No. de actividades programadas) * 100					
<b>Alcance</b>	Las actividades contempladas en el programa aplicarán en todas las sedes.					
<b>Responsables</b>	Gestor Ambiental, Profesional Ambiental, Comunicaciones y Talento Humano					
Actividad	Meta de la actividad	Indicador de la actividad	Programación			
			I	II	III	IV
1-Realizar una sensibilización sobre el Plan Institucional de Gestión Ambiental y sus componentes a las servidoras/es, contratistas del Ministerio.	Una (1) sensibilización	(# de sensibilizaciones realizadas/# de sensibilizaciones programadas) *100				
2-Realizar sensibilizaciones sobre uso eficiente del papel.	Dos (2) sensibilizaciones	# de sensibilizaciones				
3-Gestionar una sensibilización sobre riesgos ambientales.	Una (1) sensibilización	(# de sensibilizaciones realizadas/# de sensibilizaciones programadas) *100				
4-Realizar la medición de huella de carbono, en la sede central con el alcance 1 y alcance 2.	Un (1) medición	# de mediciones				

### PLAN DE ACCIÓN

El Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA del Ministerio de Transporte, es un instrumento encaminado a orientar la implementación que contiene las actividades en el logro de los objetivos establecidos en los programas de gestión ambiental, definiendo las metas, indicadores, actividades, responsable y tiempo de ejecución.

En este plan se priorizará las operaciones necesarias para minimizar, mitigar y/o compensar los impactos ambientales significativos y dar cumplimiento a la normativa aplicable. El plan de acción se presentará en el mes de noviembre de la vigencia, para ser aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y desarrollarlo a partir del mes de enero del año siguiente.

El Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, fue aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, mediante acta de fecha 27 de septiembre de 2021.

**Seguimiento:**

El seguimiento de los compromisos establecidos en el PIGA se realizará a través de informes, los cuales se presentarán semestralmente al Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Esto permitirá mantener actualizada la información sobre la gestión ambiental y verificar la coherencia entre la información reportada y lo planeado en el Plan de Gestión Ambiental.



Plan Acción de los programas de Gestión Ambiental

Plan Acción de los programas de Gestión Ambiental

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DEL PROGRAMA A 2022	META DEL PROGRAMA ANUAL 2021	INDICADOR DEL PROGRAMA	ACTIVIDAD	META DE LA ACTIVIDAD	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD
1. Uso eficiente del agua							
2. Uso eficiente de la energía							
3. Gestión Integral de Residuos							
4. Consumo Sostenible							
5. Implementación de prácticas sostenibles							